



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
1963	3704	18/10/2010

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.720101018-3160-2010-020036838-4438

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3160/2010

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V N° 1923 de fecha 14/10/2010 se autorizo a INGENIERIA Y MONTAJE FERROVIAL S.A el traslado de CHASIS CAMIÓN MINERO (1) desde VALPARAISO, destino LOS ANDES. Que, a solicitud de INGENIERIA Y MONTAJE FERROVIAL S.A de fecha 18/10/2010 se modifica : - PATENTES

18/10/2010

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 1923 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 14/10/2010 e Informe Técnico N° 3704 en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES


Vehiculo ▶ YK-5387 SemiRemolque ▶ JC-4906 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

VIA LAS PALMAS TRANSITAR EN HORARIO DE 10 A 16 HRS. DEBE VIAJAR CON ESCOLTA POLICIAL EN ZONAS URBANA.- PASO POR RUTAS CONCESIONADAS DEBE COORDINARSE PREVIAMENTE CON SOCIEDADES CONCESIONARIAS RESPECTIVAS.- SEGUIR INDICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PUENTES SEGUN DOCUMENTOS ADJUNTOS

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles



RAUL RAMIREZ GONZALEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE(S)
DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

GOBIERNO DE
CHILE